

Bases del concurso y diseño del logotipo conmemorativo



- El objetivo es disponer de un logotipo conmemorativo 10º Aniversario diseñado por los propios profesionales de **Entelgy** en el que se refleje nuestro talento innovador, creatividad, resalte nuestra presencia en el mercado y potencie nuestra imagen de marca.
- La participación es individual y máximo dos trabajos por participante.
- Pueden presentar sus propuestas todos los profesionales de **Entelgy**: Entelgy + Entelgy Ibai + DCL + VisualMente + Innotec + Entelgy Chile + Entelgy Brasil + Entelgy Colombia.
- El diseño deberá ser totalmente original, inédito y libre de derechos
- El diseño ganador pasará a ser propiedad de **Entelgy** para su uso, reproducción o de difusión en los medios de comunicación o cualquier canal de la compañía que se estime oportuno, aspecto que aceptan expresamente todos los participantes.
- La propuesta será de técnica libre, siempre que posibilite su reproducción digital (no se aceptarán fotografías o montaje de fotografías).
- Se podrá integrar el logotipo de **Entelgy** y la carta de colores corporativos.
- El diseño irá acompañado por un texto explicativo de la propuesta.
- La entrega se hará en formato digital enviando un correo electrónico a marketing@entelgy.com con la propuesta de diseño que se quiera presentar al concurso. Se indicará nombre y apellidos del profesional, nº de empleado, correo electrónico corporativo y teléfono para posteriores comunicaciones. Si fuera necesario enviar un original, se hará llegar al Dpto. de Marketing de **Entelgy**, c/ Orense, 70 – 28020 Madrid.
- El plazo máximo de entrega de las propuestas será el **6 de junio de 2013**.
- La ejecución del diseño final la realizará, si fuera necesario, un equipo de profesionales en base al diseño ganador del concurso.
- **Entelgy** queda facultado para introducir modificaciones en el dibujo finalista, si existiera alguna dificultad técnica aparente para su digitalización o reproducción, así como introducir textos, marcas o logotipos que no figuren inicialmente en estas bases.
- El jurado está formado por JF. Olascoaga (Presidente), Ángel Echevarría (Director General Corporativo), Carlos López (Director de Innovación y Valor), Paloma Lucas (RR.HH.), J. Gómez Santamaría (Consejo), Elena Lallana y Belén Horcajada (Marketing) y la colaboración de nuestro gabinete Indie.
- Se valorará la adecuación con nuestro logotipo, creatividad, innovación.
- El fallo del jurado será comunicado directamente al ganador y públicamente a través de nuestro blog corporativo.
- El concurso podrá declararse desierto en caso de considerar el jurado que las propuestas presentadas no se adecuan a los objetivos o a las bases del mismo.
- La participación en el concurso conlleva la aceptación automática de las bases del mismo.
- Premio: Un único ganador del concurso. Se entregará un cheque regalo por valor de 400€ de El Corte Inglés en España. Si el ganador es de Brasil, Chile o Colombia, se seleccionará un establecimiento local y se entregará un cheque regalo de 1.000 reales brasileños o 1 millón de pesos colombianos o 250.000 pesos chilenos.
- La entrega del premio se realizará en un acto en nuestras instalaciones de **Entelgy**, que se comunicará previamente al ganador.